

Resumen del Avance del Informe “Alternativas al recrecimiento de Yesa”

A continuación se presenta el Avance del informe “Alternativas al recrecimiento de Yesa”, elaborado por la Fundación Nueva Cultura del Agua a requerimiento de la Asociación Río Aragón. Algunas de las **conclusiones** que se pueden avanzar son:

1).- Al igual que en otros proyectos como el trasvase del Ebro contemplado en el Plan Hidrológico Nacional, **existen alternativas al recrecimiento de Yesa que satisfacen las demandas** de agua tanto para el abastecimiento a Zaragoza como para los regadíos de Bardenas.

2).- Estas alternativas se articulan en torno a **dos grandes ejes complementarios**:

2.1.- La creación de **7 embalses laterales** en Bardenas (se describen en la documentación) con una capacidad conjunta **de 491 hm³, la misma que la cota intermedia**.

2.2.- La **modernización del regadío** puede **ahorrar del 30 al 45 %** de agua, fertilizantes y pesticidas, es decir al menos **200 Hm³ anuales**.

3).- Las **principales ventajas de estas alternativas** frente a cualquier recrecimiento de Yesa son:

3.1.- Se **eliminan las posibilidades de regulación de cualquier posible futuro trasvase del Ebro**.

3.2.- El agua se almacena **en el mismo territorio que se utiliza**, lo que hace que el sistema sea **más flexible y eficaz en la gestión, bajo el control del sistema de regadíos Yesa – Bardenas**.

3.3.- Este sistema es **modular**: los embalses propuestos pueden ser construidos **en paralelo a las transformaciones en regadío**, lo que hace que tanto la inversión como el uso sea más eficiente y **los costes para los regantes más reducidos**.

3.4.- **Desaparece la conflictividad social** y el enfrentamiento llano – montaña.

4).- **El abastecimiento de agua de calidad a Zaragoza se garantiza desde el embalse de La Loteta** por lo que no tiene que ser regulado desde Yesa, tal como se ha manifestado reiteradamente por parte de diversos responsables políticos y tal como indica la Comisión Europea.

En definitiva, hemos constatado que existen alternativas más eficientes desde el punto de vista de la gestión del regadío y de menor impacto territorial, desapareciendo así el conflicto social.

El estudio de alternativas mediante un debate técnico riguroso debe permitir superar la manipulación partidista del conflicto y facilitar un acuerdo histórico entre el llano y la montaña que respete el principio de equidad territorial.

ANEXO

Afecciones de las propuestas de recrecimiento de Yesa a cota intermedia que desaparecerían con nuestra propuesta de regulación interna en Bardenas:

a).- Afecciones al Patrimonio:

- **Sigue habiendo importantes afecciones al Camino de Santiago:** En el ramal **Norte** están afectados directamente en torno a **12-15 kilómetros**, que la UNESCO reconoció en 1993.
- Por otro lado, **la cota 510 se mete en las primeras calles de Sigüés**, justo aquellas por las que pasa el Camino de paso hacia el puente del Esca, que puede tener **origen alto medieval**, y donde está el **Hospital de Peregrinos** de los Pomar, un edificio con origen en el siglo XIV o XV.
- En el lado **Sur** inunda unos **5 km** de trazado. En cuanto a lugares singulares, se sigue acercando, aunque a mas distancia vertical, a la ermita de San Pedro en Artieda y su entorno arqueológico

b).- Afecciones ambientales:

- **Desaparecerían dos orquídeas silvestres incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón:** *Orchis simia* (especie vulnerable) y *Ophrys riojana* (especie senisible a la alteración de su hábitat). Por otra parte otras dos, *Orchis laxiflora* y *Ophrys tenthredinifera* se vería gravemente mermadas pues tienen una de sus pocas poblaciones aragonesas en la zona afectada por el recrecimiento a cota baja.
- En el área inundable por el recrecimiento (a cualquier cota) se encuentran los mismos **hábitats que ha servido para declarar las ZEPAs y LICs** que rodean el embalse, como uno de los mejores bosques de ribera del Prepirineo.
- Sin tener en cuenta los riesgos geológicos, el recrecimiento a cualquier cota significa la **pérdida de la mayor parte de los suelos de vega** (aluviales) del ámbito (municipios de Sigüés, Artieda y Mianos). Estos suelos constituyen un importante capital ecológico por su elevada fertilidad.

c).- Afecciones sociales:

- Se destruye el espacio vital y el paisaje de los habitantes de Artieda, Sigüés y Mianos.
- Se acrecienta la incertidumbre sobre las posibilidades de desarrollo en el propio territorio lo que obliga, especialmente a la gente joven a emigrar.
- Se reabre en la gente mayor la herida provocada por el actual embalse y que tanto está costando superar.
- Se impide la utilización productiva de elementos significativos del territorio: Camino de Santiago, Aguas de Tiermas, río, etc.
- Se potencia la imagen de territorio dependiente y se limitan las capacidades de ordenación del mismo por sus pobladores.
- Alberga riesgos e incertidumbres de altos costes que recaerán sobre los regantes.